

# **La resignificación del peronismo desde la prensa territorialiana. 1955: Un legado problemático: “El pueblo Peronista”.**

Ascencio, Lidia Esther y García Norma Beatriz.

Cita:

Ascencio, Lidia Esther y García Norma Beatriz (2011). *La resignificación del peronismo desde la prensa territorialiana. 1955: Un legado problemático: “El pueblo Peronista”*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/454>

Número de la mesa: MESA 72

Título de la mesa: **Historia / Periodismo / Comunicación. ¿Interdisciplina? Problemáticas en discusión.**

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as:

Coordinadores:

César L. Díaz (UNLP) tatodiaz60@yahoo.com.ar

Ángel Manuel Ortiz Marín (U. A. Baja California, México) mortiz49@uabc.edu.mx

Título de la ponencia: ***La resignificación del peronismo desde la prensa territorialiana. 1955: Un legado problemático: “El pueblo Peronista”***

Apellido y nombre del/a autor/a: Ascencio, Lidia Esther, García Norma Beatriz

Pertenencia institucional: Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (CECC –

Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue

Documento de identidad: D.N.I. 14.598.718 – D.N.I. 16.503.355

Correo electrónico: [lascencio\\_1@hotmail.com](mailto:lascencio_1@hotmail.com); [ngarcia@neunet.com.ar](mailto:ngarcia@neunet.com.ar)

Autorización para publicar: Autorizamos a publicar en el CD de las Jornadas

**LA RESIGNIFICACIÓN DEL PERONISMO DESDE LA PRENSA  
TERRITORIANA. 1955: UN LEGADO PROBLEMÁTICO: EL “PUEBLO  
PERONISTA”.**

ASCENCIO, Lidia Esther y GARCIA, Norma Beatriz<sup>1</sup>

A partir del golpe cívico-militar de 1955, circunstancia que se vive a la vez como de clausura y de inauguración, se transforma en un imperativo repensar o releer el peronismo, en tanto se había constituido en una configuración política con una prolongada y profunda resonancia. El intento de renovación del paisaje ideológico, como parte del programa de realfabetización política abierto por la Revolución Libertadora, reinscribiría el “hecho peronista” en un escenario de agitados debates. En este marco, la pregunta “¿qué hacer con las masas o el pueblo peronista?” se colocaba en el continente de problemas suscitados por la caída del peronismo. Esa masa o pueblo peronista y su conciencia social, en tanto legado, se instituiría en un problema político y formaría parte de un combate simbólico librado en el orden público. El cómo integrar políticamente a esas masas o fuerzas en disponibilidad se erigiría en el eje de la encrucijada. ¿Quién era el pueblo a partir de la ausencia de Perón? ¿Quiénes lo constituían? ¿Cuáles eran sus atributos? ¿Cómo se lo pensaba con relación a la política

---

<sup>1</sup> Integrantes del proyecto de investigación “Populismo y cultura popular. Itinerarios norpatagónicos (1940-1990 ) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, dirigido por la Dra. Leticia Prislei.

y a la democracia? y otras preguntas más se convertirían en parte del nuevo cuadro de debate en el punto de inflexión que representó el año 1955.

El campo periodístico no estuvo exento de los vaivenes de la política y de sus dilemas. Y como se puede asegurar, los periódicos, como fuerzas que irrumpen en la esfera pública para hacer oír su palabra en la vida pública, son portadores de un discurso con significación política entretelado o inscripto en las turbulencias del campo político. Por supuesto que ello no significa que la política determina el contenido de la producción periodística, significa en cambio que la política construye los contornos del contenido histórico. En este marco, nos interesa identificar las preocupaciones y esquemas asociados a una interpretación de la época en clave de polémica, recuperando la pregunta “qué hacer con las masas” en el periódico *Río Negro*,<sup>2</sup> que se caracterizaba por su potencial en cuanto a su incidencia en la sociedad regional. Creemos que ello nos permitirá avanzar en la comprensión de los elementos discursivos que hacen posible la definición de los sujetos políticos, de las fronteras de la política y de las formas de hacer política

### **EL LEGADO COMO PROBLEMA**

Una parte considerable de los estudios disponibles acerca del peronismo atiende a un exclusivo escenario espacial y social, o sea, los principales centros urbanos. Asomarse al peronismo desde la periferia del centro bonaerense significa pensar en un fenómeno histórico bisagra de la historia argentina y mucho más complejo de lo que uno se imagina que siempre tiene cosas que seguir diciendo, para seguir dialogando o polemizando con algunas matrices e interpretaciones. Este no es el objetivo central de este apartado, aunque tangencialmente se pueda contribuir a ello. Simplemente pretendemos caracterizar la naturaleza del peronismo, principalmente en la zona del Alto Valle del río Negro en el período 1943-1955, a los efectos de montar el escenario

---

<sup>2</sup> El 1 de mayo de 1912, Fernando Rajneri, de profesión maestro, fundó el periódico *Río Negro*. En la actualidad es uno de los diarios más leídos de la región y es destacable la permanencia, la fuerte inversión financiera y los cambios profundos que este medio periodístico ha tenido a lo largo de sus 94 años de vida, Lidia Ascencio, El campo periodístico en General Roca en el año 1955. Tres periódicos en pugna: *El Tribuno*, *Alto Valle* y *Río Negro* ante dos hechos políticos relevantes: la Provincialización de Río Negro y la Revolución Libertadora, VII Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación “Comunicación, crisis global y creatividad constructiva”, organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue en General Roca en septiembre de 2009.

que nos permita considerar los condicionamientos histórico-sociales que obran en el universo de la producción de las interpretaciones del periódico *Río Negro*. Por lo tanto, partimos del supuesto que esta producción no se trata de un proceso meramente subjetivo, sino que está contextualizada por los sistemas en que se hallan insertos los actores de la comunicación o de la “construcción de sentido”.

Los aportes centrales para la caracterización los tomaremos de quienes han comenzado a analizar comparativamente el peronismo neuquino y rionegrino. Recogemos críticamente las contribuciones de Gabriel Rafart y Enrique Masés desarrolladas en *El peronismo desde los territorios a la nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)* (2003) y “La patria peronista en la norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén” en *La invención del peronismo en el interior del país*” (2003).

La peculiaridad de la estructura económica en el Alto Valle del río Negro era que representaba una superficie de 60.187 ha. dedicada al cultivo de la manzana y de la pera por pequeños productores. Era y es un subsistema frutícola que comprende las localidades de Sargento Vidal, Campo Grande, Contralmirante Cordero, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Allen, General Roca, Cervantes, Mainqué, Huergo, General Enrique Godoy, Villa Regina y Chichinales de la provincia de Río Negro. En esta franja de cien kilómetros por veinte de ancho en el valle fértil del río Negro lo dominante es el universo de lo rural. Los datos censales de 1947 muestran un aplastante escenario rural de casi el 70 %, aunque la sociabilidad vigente en esas poblaciones deba considerarse desde patrones urbanos.



La fruticultura, operación intensiva y exportable, se definió como actividad económica preponderante en el Alto Valle hacia los años '30. Para entonces se había llevado a cabo el proceso de subdivisión de la tierra, el sistema integral de riego, el cambio productivo, la definición de los sujetos sociales involucrados en la actividad y un eficiente sistema de comercialización liderado por la empresa inglesa A.F.D. que también controlaba el sistema de transporte, en esa oportunidad, el ferrocarril. La escasa competencia, la constante demanda y los buenos precios en el mercado externo permitieron una situación de prosperidad relativa entre los principales actores sociales, que se afianzó y se extendió aún desaparecida la A.F.D. en 1948 y nacionalizado el ferrocarril. Ocasión a partir de la cual, la comercialización de la fruta quedó en manos de un grupo de empresas nacionales<sup>3</sup> vinculadas a los mercados capitalinos de distribución, ocupando el lugar dejado por la firma británica, incorporando el empaque y más tarde la conservación frigorífica a su función de comercialización. Asimismo,

---

<sup>3</sup> Del anuario Frutícola de 1958, se pueden individualizar algunas empresas que a esa fecha operaban en el Alto Valle como principales exportadoras de frutas frescas del país en cuanto a volúmenes comercializados: K. O. Kleppe y Cía S.L.R., Fisher S.A., Fruco S.L.R., r. Tarántola y Cía. S.L.R., Gasparri y Cía S.L.R., Elio filomena S.L.R., L.E.P.S.C. S.R.L., C.A.A. Tortorolo y Cía S.R.L. Y Liguori Hnos. S.L.R. (*Informe Frutícola Argentina*, Buenos Aires, Asia, 1958, p. 196)

algunos productores, sobre fines de la década del '40, comenzaron a agruparse en asociaciones bajo la forma de Sociedades Anónimas o de Responsabilidad Limitada, o se cooperativizaron, pudiendo acceder al empaque y, en algunos casos, a la conservación en frío, incursionando en el mercado interno.

Alrededor de esta actividad dominante, tanto dentro como fuera del subsistema frutícola, se conformó una burguesía (productora, proveedora de insumo y de servicios, etc.) que no necesitó del Estado, como sí sucedió con la neuquina, para garantizar la acumulación. O sea, los resultados de una dinámica que responde más a los efectos de una fuerte economía privada que a las fluctuaciones provocadas por la presencia y la demanda de un centro administrativo y estatal, permitió el desarrollo de una burguesía<sup>4</sup> con escasa dependencia del aparato estatal. Su mayor participación se centró en la organización de instituciones corporativas representativas de sus intereses tales como la Sociedad Rural de Río Negro, la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio del Valle del río Negro Superior y del Neuquén con asiento en General Roca, la Confederación Económica Territorial, entre otras. En algunos casos, un número importante de los actores de estas organizaciones participaron de las elecciones municipales, espacio político en donde podían hacerlo según lo estipulaba la Ley 1532, a través de partidos políticos con una fuerte base identitaria local. En este contexto, la clase trabajadora no hallaba canales de expresión política a través de estos partidos, en un sistema de poder estrechamente cerrado.<sup>5</sup>

La bonanza económica alrededor de la actividad frutícola, con una distribución poco ampliada, encontraría a una clase obrera que cobraba centralidad económica y capacidad potencial de movilización social contratante con la falta de expresión política frente a un régimen escasamente permeable a las demandas populares. En consecuencia, serán los sectores populares rurales los interpelados con éxito en los primeros tiempos del peronismo.

La presencia del Estado nacional a través de las políticas de la Secretaría de Trabajo y Previsión desde 1943, asumiendo un papel regulador de las relaciones obrero-empresarios, encontrará un campo de resistencia por parte de la burguesía, impidiendo

---

<sup>4</sup> Además de las empresas volcadas a la explotación frutícola con gran participación del capital extranjero, hubo lugar para el desarrollo de fábricas de conservas, secaderos de fruta, bodegas, aserraderos, molinos harineros, usinas eléctricas, fábrica de materiales para la construcción, canteras y una profusa red de comercios.

<sup>5</sup> Durante la década del '30, en varias ciudades de Río Negro, el Partido Socialista Independiente alternó en la conducción de los municipios de General Roca, Cipolletti., Allen, Río Colorado, Bariloche junto a expresiones locales del radicalismo y otras agrupaciones vecinalistas

la potencial posibilidad de una alianza de clases. Los empresarios recelaban de una política que les planteaba exigencias molestas: aumentos salariales, cargas sociales, cumplimiento de reglamentaciones sociales, etc. El Estado peronista procuraba situarse por encima de la burguesía local más consolidada, multiplicando y expandiendo sus funciones. De esta manera, esa burguesía resistía en tanto consideraba su autoridad patronal amenazada.

En el período de cosecha del verano de 1945-1946, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión pretendió el cumplimiento de una jornada laboral de 56 hs. semanales. Como respuesta, la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio del Valle superior del río Negro, que ya se había pronunciado en contra de la política social del gobierno nacional, consideró que dicha medida produciría graves e irreparables perjuicios a los productores. Por ello, se resistió y bregó por el regreso a la jornada ordinaria “de sol a sol”.

Por otra parte, la patronal se resistía a cumplir con el Decreto Ley N° 33.302/45 que establecía el sueldo anual complementario y aumento salarial. Por tal motivo, los empresarios iniciaron un paro en contra de dicho Decreto.

La Secretaría de Trabajo y Previsión asumió una actitud muy intensa tratando de llevar la legislación social y controlando su ejecución, particularmente lo que se vinculaba con el Estatuto del Peón Rural. Se convertía en un conducto que llevaba las políticas del gobierno a los trabajadores y permitía dar respuesta a las dificultades económicas y a la explotación de clase, por lo que el peronismo se percibía como la emergencia de una alternativa de poder y contra el poder y a la organización sindical como un instrumento de presión y cambio que se expresaría en una ola de conflictos. De este modo, los trabajadores ingresarían en una fase de conflicto abierto con la patronal.

Los primeros hechos tuvieron a los trabajadores de aserraderos y bodegas como los principales protagonistas. En 1946, trabajadores de establecimientos madereros de Allen donde se fabricaban envases para el embalaje de la fruta, reclamaron que la patronal aceptara los convenios firmados por las fábricas de otras localidades. El carácter reivindicativo del conflicto consistía en solicitar homologar los salarios a los pagados en los aserraderos de la zona de San Fernando, al norte de la provincia de Buenos Aires. Después de casi veinte días, se firmó un convenio de partes dando entera satisfacción al sector obrero.

A través del desarrollo de estos y otros conflictos se asistiría a un considerable aumento de la capacidad de organización y del peso social de la clase trabajadora.

La conformación de las delegaciones del Partido Laborista en la mayor parte de las localidades rionegrinas<sup>6</sup> en ocasión de la elección de 1946 para la constitución de los Concejos Municipales hizo posible que este partido ocupara una posición vacante de los intereses de los sectores populares con aspiraciones más allá de lo local.<sup>7</sup> Así, se iniciaba una etapa de cambios perdurables en la vida pública en la que la puesta en escena de “nuevos actores” no dejaba de ser un proceso social y políticamente conflictivo. No sólo se reconocía a la clase trabajadora como una fuerza social en la esfera de la producción sino que se presentaba una oportunidad para la integración de esa fuerza social a una fuerza política emergente. En este contexto, la posición laborista resultaba funcional en un momento en donde era necesario marcar una diferencia de clase y de estilos políticos heredados. La posterior configuración de la práctica y de la organización del Partido Peronista permitiría tomar distancia de la política pensada como mera administración de asuntos exclusivamente locales para avanzar en la consolidación de una política concebida como construcción de lealtades nacionales a través de la agregación de intereses a escala “provincial” (Rafart-Masés, 2003:145).

Esta práctica, el periódico *Río Negro* la inscribiría en un proceso de violación de las autonomías municipales y la presentaría como una “*realidad irritante*”.<sup>8</sup>

El proceso de politización ampliada vinculado a la peronización de la política cuyas peculiaridades lo hacían cualitativamente singular se vería interrumpido con el estentóreo golpe de 1955. No obstante, esa interrupción no anularía el legado que se convertía en un problema para los “nuevos” gobernantes y para el proyecto que vendría.

El legado crucial que los trabajadores, interpelados como “pueblo”, recibieron de la era peronista consistió en su integración a una comunidad política nacional y su correspondiente reconocimiento de su status cívico y político dentro de esa comunidad. Esto involucraba una visión distinta y nueva del papel de la clase trabajadora, interpelada como “pueblo peronista”, en la sociedad, dejándole un sentimiento de solidez e importancia potencial reformista en tanto fuerza social. También quedaba

---

<sup>6</sup> Al momento de la realidad de las frustradas elecciones de 1946, tal como lo sostiene Masés y Rafart (2003:391) en Río Negro eran once las ciudades habilitadas para elegir quiénes conformarían los Concejos Municipales. Varias ciudades gozaban de Concejo Municipal desde hacía más de dos décadas, sumándose cuatro más. Entre las primeras estaban: Viedma, Allen, General Roca, San Carlos de Bariloche, Choele Choel, San Antonio Oeste y Río Colorado. Las nuevas eran: Cinco Saltos, Ingeniero Jacobacci, Villa Regina y Cipolletti. Casi la mitad eran del Alto Valle.

<sup>7</sup> La conformación de la Junta Territorial Peronista en 1947 expresaba los intentos de instituir la unificación y centralización del partido. Se la conformó con delegados de diversas localidades.

<sup>8</sup> Periódico *Río Negro*, 15/01/54



como herencia la idea de que una verdadera democracia sólo podía ser construida si se enfrentaba la cuestión social con justicia por lo que la ciudadanía se asumía desde una dimensión social. Se había redefinido la noción de ciudadanía dentro de un contexto más amplio y de una matriz diferente a la liberal. Por lo tanto, esto desafiaba la concepción liberal de la democracia limitada a considerar la plenitud de la ciudadanía a partir del goce de los derechos políticos y/o civiles formales. El peronismo implicaba una forma específica del poder estatal que suponía una cultura política de rechazo de gran parte de lo que había existido antes en lo político, lo social y lo económico.

El espacio de experiencia peronista heredado implicaría, como legado, cabalgar sobre un tigre. Por lo tanto, como señaláramos en las primeras líneas la pregunta “¿qué hacer con las masas o el pueblo peronista?” se colocaba en el continente de problemas suscitados por la caída del peronismo. Esa masa o pueblo peronista y su conciencia social se instituiría en un problema político y formaría parte de un combate simbólico librado en el orden público del que intentaremos dar cuenta en las siguientes líneas atendiendo a algunos actores del campo periodístico.

### **DEL PUEBLO TRABAJADOR AL PUEBLO EDUCADO. A PROPÓSITO DE LA POSICIÓN DEL RÍO NEGRO**

El golpe de Estado de 1955 marcaba el inicio de un proceso mediante (y durante) el cual se ponderaría la posibilidad de transformar determinadas reglas de juego. La definición de esas nuevas reglas, en muchas ocasiones instituidas como parte de un acto de restauración, se encuadraba en un marco normativo e institucional débilmente limitado, de incertidumbre e impredecibilidad que no permitía de antemano definir el comportamiento de los actores. Esta situación reclamaba un acto de interpelación que no dejara lugar a dudas ni a polémicas. La realidad se presentaba en términos polarizados por lo que a pesar de los intentos de negar o neutralizar la lucha política, ésta se amplía y se profundiza además de entrecruzarse con el objetivo de definir quién debían ser parte de ella y qué contenidos incluiría esa lucha.

En el nuevo contexto, la interpenetración entre el estado y la sociedad - particularmente con los sectores populares- que se había desarrollado durante el peronismo obligaba a redefinir el papel de los trabajadores y sus organizaciones, de los partidos, de la burocracia estatal en el proceso de toma de decisiones. Evidentemente, todo esto en un tejido social con una herencia difícil de tramitar. El legado más perdurable e imponderable era la conciencia social en el pueblo. El peronismo había

logrado instituir la idea del pueblo como parte orgánica de la nación y, por lo tanto, no se dejaba espacio para ninguna expresión más allá de su voluntad. De este modo, como sujeto central de la vida política, en clave de una visión política nacional, adquiriría la condición de fuerza capaz de notabilísima iniciativa y empuje político. O sea, durante el peronismo la “comunidad popular” se organizaba, en principio, en función alternativa de la tradicional “comunidad liberal”, esa suma abstracta de individuos en el que se suponía que cada uno participaba con una igual cuota de poder en el control del gobierno. De manera que, la fórmula política “pueblo”, objeto constante de referencia, se instituía en el depositario exclusivo de significados nacionales, en fuente principal de inspiración, en portador legítimo y depositario exclusivo de valores positivos. Tales connotaciones le fijaban un carácter ético-político que ligaba la idea de pueblo a la de Estado a través del concepto de nación, entendiendo a ésta última como la proyección específica de la idea de pueblo.

El proceso iniciado con el golpe de 1955 con la exclusión, la incorporación o la reincorporación de nuevos actores, intereses y por ende, nuevos conflictos en las esferas o áreas del desempeño institucional favoreció el combate y/o la controversia de orden simbólico librado en el espacio público. De la polémica participó un heterogéneo espectro de voces. El periódico *Río Negro* en su acción periodística puso en escena dicha polémica y condensó los argumentos básicos, fijando una agenda de discusión en su propio campo y en el político. En este proceso, *El Tribuno*<sup>9</sup> acompañó la línea del *Río Negro*. En cambio el *Alto Valle* confrontaría intensamente con estos periódicos por su abierta adscripción al peronismo.<sup>10</sup> Una prueba de dicha confrontación se expresa en la visión disímil respecto del golpe del '55. *El Tribuno* desplegaba títulos como *El Pueblo se Lanza a las Calles para Celebrar la Caída de la Tiranía Peronista; Perón sería Juzgado como Criminal de Guerra*; “*Obrero, Tú te has liberado (21/10//55)* y el

---

<sup>9</sup> El 19 de julio de 1931 José Basail, un joven periodista radical proveniente de La Pampa, fundó el periódico *El Tribuno*. Éste permaneció diez años y ocho meses como periódico para convertirse en diario en marzo de 1946. Luego de diecisiete años de ediciones diarias, se decidió su cierre definitivo en 1963, ya con otro propietario, el Dr. Epifanio quién no continuó con el estilo periodístico de su fundador. Pablo Fermín Oreja, diputado nacional por la U.C.R. fue integrante del staff. El periódico influyó notablemente en la ciudad en tanto vino a equilibrar las fuerzas que a su llegada se encontraban enteramente del lado socialista. José Basail fue nombrado Ministro de Asuntos Sociales en el período 1955-1958. Lidia Ascencio, op. cit.

<sup>10</sup> En 1922, Ernesto Tuduri y Alfredo Viterbori (maestro, expresidente del gobierno municipal por el ala socialista y gobernador de Río Negro entre 1924 y 1926) fundaron el periódico *Alto Valle* que retomaría Antonio Vidal Oliver en 1928. Luego de la desaparición de este último, en 1948, seguiría al frente del *Alto Valle* su esposa, la Sra. Prisciliana Moreno de Vidal. El *Alto Valle* era un periódico nacionalista, antiimperialista y anticomunista. Poseía una férrea identificación con el poder del momento: *el peronismo*, Lidia Ascencio, op. cit.

*Río Negro*, en la misma línea, expresaba “*El pueblo argentino reemprende su destino de libertad y democracia*” (23/10/55). En cambio el periódico el *Alto Valle* incluía entre sus titulares cuestiones como “*Hemos ofrecido la Paz. No la han Querido. Ahora Hemos de Ofrecerles la lucha*”, asimismo expresaba “*ALTO VALLE ha cumplido y seguirá cumpliendo su misión en una misma línea de conducta, sin claudicaciones. Esta actitud es el espíritu de abnegación y de sacrificio que nos infundiera muchos años de lucha de defensa de causas nobles. Por eso nosotros, contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, alentamos siempre el principio de justicia social sustentado sobre bases sólidas y verdaderas al servicio supremo de la nacionalidad. Somos y seremos implacablemente antiimperialistas e implacablemente anticomunistas*” (15/11/55)

En el periódico *Río Negro*, periódico que analizaremos en esta oportunidad, los núcleos centrales desde donde se tejió la controversia significaron una interpelación al hecho peronista, al que se le atribuyó la mayoría de los males: “*el peronismo implicó en el terreno institucional social y político un caótico conglomerado liberticida de ineptitud, burocracia, rapacidad administrativa, arbitrariedad, etc. Sostenida a través de un aparato gigantesco de propaganda, delación y violentas represiones de la libre expresión*” (07/10/55). En este marco, el público fue invitado a ser parte de un proceso de restauración.

El blanco o el centro polémico desde donde el periódico *Río Negro* pretendió ofrecer una interpretación a la vez que una interpelación del hecho peronista giró, predominantemente, en torno de la democracia deseable, de su sentido y de su alcance. En torno a ello, el *Río Negro* procuraría desarrollar credibilidad hacia el nuevo gobierno sin Perón. El efecto pretendido era crear un nuevo compromiso político, social y ético. En este sentido: ¿qué argumentos ofrecía? ¿Qué significaba la recuperación? ¿Qué tipo de certezas ponía en juego o en tensión? ¿A quiénes autorizaba a tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos? ¿Había que construir alternativas para “barrer” electoralmente al adversario o abrir compuertas de participaron? , etc. Las respuestas en torno a estos interrogantes eran parte del debate de la época, en el cual el *Río Negro* se asumió como un actor fundamental.

El primer periódico posterior al golpe del 16 de septiembre de 1955, tendrá, encabezando la primera página en letras más grandes que las habituales para un título, el siguiente mensaje “*El pueblo argentino vive horas de trascendencia histórica*” (23/09/55). La figura del “pueblo” pasaba a ser invocada para lo que se iniciaba. El

pueblo se fijaba como fuente de legitimidad y como destinatario del cambio. ¿Quién era ese pueblo? Ya no se reducía al pueblo trabajador, Al respecto, afirmaba el periódico *“Creemos que el pueblo ha hecho su experiencia, su dolorosa experiencia. Y decimos así “el pueblo” porque preferimos no calificar sectores determinados- obreros, ciudadanos del común, estudiantes, intelectuales, soldados- ya que es a todos los argentinos a quienes compete trabajar para la restauración de la libertad, la dignidad y la justicia”*(23/09/55). El alcance de la noción de pueblo se ampliaba. El propósito era que la adscripción estamentaria o corporativa dejara de ser un criterio de identidad. En esencia, la discusión y/o la propuesta se encontraba estrechamente vinculada con la reflexión en torno a la naturaleza y a los límites de la participación política, sus condiciones y sus alcances. En este sentido, repensar al pueblo implicaba operar simultáneamente en varias dimensiones: la moral (conjunto de ideales acerca de la vida pública y con los valores que se consideraban adecuados para la acción pública), la procedimental (mecanismos para la formación) y la situacional. Ello reposaría sobre una definición peculiar de la relación entre el individuo y el Estado.

El periódico partía del diagnóstico que el fracaso de la experiencia democrática tenía sus raíces en los *“largos años un régimen despótico que desvirtuó los fundamentos esenciales de la democracia. La libertad fue patrimonio relativo de los que han consentido y usufructuado todo el proceso de imposición totalitariados”* (23/07/55). Por lo tanto, *“el pueblo necesita ser recuperado para la verdad ya que ha vivido su drama de postración en la mentira y la deformación de un régimen negador de la democracia”* (23/07/55).

La nueva ingeniería social y política propuesta por el periódico no podía ignorar el arraigo de la tradición peronista, la presencia ni la capacidad de maniobra de los actores preexistentes por lo que se proponía *“reestablecer el imperio de la constitución aboliendo el aparato represivo y totalitario de su régimen”* (23/07/55). De esta manera, las condiciones de la realidad conflictiva que la supuesta reconstrucción de la nación exigía implicaba resolver el dilema de la democracia. El *Río Negro*, al respecto afirmará que *“las Fuerzas Armadas inspiradas en el reclamo popular y en los postulados de dignificación y libertad asumen la responsabilidad de derrocar a la tiranía. Esta no fue una revolución gestada y cumplida entre bastidores para satisfacer ambiciones de círculo o presentarse a heredar vacantes políticas determinadas. Por el contrario, ha sido una revolución libertadora comprometida a dar satisfacciones al pueblo, a hacer justicia con los ladrones públicos, a reparar todos los crímenes cometidos bajo el*

*régimen anterior y a restablecer definitivamente el sistema democrático, las garantías constitucionales y las condiciones de vida republicana” (25/11/55). De esta forma se razonaba que el proceso iniciado era condición para que el pueblo reemprendiera “su destino de libertad y democracia” (23/07/55)*

Las expectativas de restauración y el intento de rearticulación de los vínculos entre la sociedad civil y el poder político implicaban a un pueblo que cada vez más se concibiera como una comunidad de ciudadanos autónomos, libres e iguales entre sí, titulares de derechos y a la vez de ciertas obligaciones. Sobre esa base, el periódico propondría los mecanismos para canalizar la política en contextos republicanos, para recomponer el vínculo pueblo-política, desde una adscripción al ideario liberal.

El “pueblo peronista” como pueblo de los trabajadores, como depositario exclusivo de los valores positivos, como parte orgánica de la nación, como sujeto central de la vida política, entre otros atributos, no resultaba una variable deseable en el marco de los aires de renovación y restauración que expresaba el *Río Negro*. Esa expresión del pueblo era más bien mirada como una visión distorsionada o deformada del pueblo y por lo tanto, se convertía en obstáculo para “*la restauración de la libertad, la dignidad y la justicia*”. Desde este punto de vista no se negaba la soberanía popular como fundamento de la legitimidad del poder. Pero el verdadero gobierno del pueblo y la verdadera democracia, que renovarían los antiguos vínculos, debían alcanzarse con la educación. En este sentido, la propuesta del periódico introdujo elementos principistas – no doctrinarios- que aspiraban expresar una opinión pública a cuyos destinatarios se interpelaba como “*sufrido pueblo argentino*” y “*pueblo sometido*”.

Titulares como “La restauración de la escuela argentina” (30/07/55), “Democracia y cultura” (07/10/55), “Hay que dignificar la escuela” (04/11/55) “Educación popular” (06/01/55) y otros tantos más, expresaban, en el clima de supuesta recuperación de libertades, el lugar en el que el *Río Negro* posicionaba a la escuela y a la educación en el nuevo orden y como camino para la construcción de una nueva democracia. De lo que se trataba, en el proceso de reorganización de las pautas socio-políticas, era de desplegar una **reorganización cultural del poder**. El imaginario pedagógico se encastraba, se montaba y se imbricaba con el imaginario político. Por lo tanto, el niño, particularmente, era inscripto como sujeto en crecimiento en un ciclo que dejaba de corresponder al orden de la naturaleza para situarse en un orden político. La educación operaba como fuente de legitimidad del poder político, del ejercicio de la ciudadanía. La educación se pensaba como un medio de devolución de las masas

populares a una espontánea inclusión a una comunidad política, fundada en el acatamiento universal de un código moral, ciertamente ligado a la matriz liberal.

Para el periódico *Río Negro*, debido a “*la magnitud de la reparación indispensable, urgente, inmediata que habrá que realizar*” necesaria debido al régimen que “*padeciéramos durante tantos años los argentinos y que infligiera tan profundas lesiones a los más sagrados intereses de la nación*”, la escuela, en términos generales, debía erigirse en la institución motora del cambio: “*la concordancia debe ser restaurada desde la escuela y los niños tienen que ser devueltos al ámbito tradicional de la fraternidad, la libertad de conciencia, el respeto y la serenidad*” (30/09/55). En la escuela, que había sido “*víctima de un crimen moral*”, se depositaban los objetivos de “*restauración moral y democrática*”, con lo que se garantizaba la legitimidad de un Estado educador y su monopolio exclusivo en los sistemas de inculcación. Se trataba de configurar una institución escolar con un poder de policía, no en términos represivos, sino que le cabía instituirse como un ente a la que le correspondía la aplicación y la formación en la “legalidad” del nuevo orden. La acción sistemática de la escuela no podía quedar en manos de cualquiera, sino de la autoridad del “buen” maestro, al que se lo investía de una actitud restauradora, homologada a una conducta patriótica. De modo que la escuela tendría como función específica lograr la asimilación simbólica y la integración moral de las clases populares desde patrones no peronistas.

Otro pueblo debía crearse a partir de la acción de los “buenos maestros” quienes debían sustraer al niño de la influencia peronista haciendo de la escuela la sede de la construcción de un futuro nacional. Por lo tanto, desde el periódico se lanzó una campaña para “*clarificar el ambiente y sanear los elencos perturbados por la penetración arribista de tantos ineptos y sumisos que suplieron su falta de capacidad y jerarquía con sus desplantes comiteriales y regresivos*” (04/11/55). Los malos maestros habrían sido aquellos que se sumaron “*gozosos y balbuceantes al coro del servilismo*”, por lo que carecían de vocación democrática y profesional. Consecuentemente, desde el periódico se arengaba intensamente por su desplazamiento argumentando que esta acción no era para ejercer venganza sino para desposeerlos de toda autoridad puesto que la habrían perdido desde el momento que “*pusieron su sagrado ministerio al servicio de una tiranía indigna*” (30/09/55) y, por ende, no habrían sabido ser “*dignos depositarios del legado de Sarmiento*” (04/11/55).

Por tal motivo, el periódico se sumó a la campaña iniciada por el Centro del Magisterio Sarmiento,<sup>11</sup> una entidad creada en el año 1938, que había solicitado telegráficamente al Ministerio de Educación la reposición de los maestros separados de sus cargos durante el peronismo por el hecho de no compartir la doctrina peronista. Esos maestros separados eran presentados por el *Río Negro* como leales a la tradición republicana y a las “*inspiraciones tradicionales de la ley de educación común*” (06/01/56) a cuyo amparo varias generaciones se habrían formado para la libertad y para la democracia. Entre los nombres que figuraban para ser reincorporados estaban: Nidia Rajneri (hermana del director del *Río Negro*), varias integrantes de la familia Romera (Nidia Romera, Edgardo Romera, Marcela Romera, entre otros), vinculados con el Concejal Romera perteneciente a la Unión Cívica Radical y Ángela Basail, esposa del director del periódico *El Tribuno*, órgano claramente antiperonista. Igualmente, el periódico acompañó la solicitud de separación de sus cargos de aquellas personas que ejercían sin título habilitante. Los maestros fueron reincorporados. No conforme con ello, el periódico inició una campaña, bajo la consigna “*dignificar a la escuela*”, para que se iniciara una investigación amplia que revelara hasta dónde ciertos maestros y directores habían desvirtuado “*su alta misión educadora*” dedicándose a la subalterna tarea de transformar los cuadernos de actuación en un registro de un mayor o menor fervor demostrado hacia la causa oficialista. Tarea que quedaría a cargo de las Comisiones de Investigaciones, creadas por el Decreto 477/55 por el presidente provisional de la Nación para investigar irregularidades que se hubieran producido en todas las ramas de la administración pública durante la gestión del gobierno depuesto.

Con la intención de reforzar y de darle espesor programático al proyecto restaurador que debía conformarse desde la escuela con los “buenos” maestros cuya tarea sería desalojar del imaginario la idea del pueblo peronista como la fuerza de transformación, el contenido de los textos pasaba a ser una preocupación para el *Río Negro*. Para el periódico, durante el peronismo los libros constituían “*una demostración de deshonestidad intelectual (...) un rosario de alabanzas al dictador y a su difunta esposa*” (30/09/55). Una tarea ética, opinaba, requería la revisión de los textos, especialmente los históricos puesto que “*largos años de dictadura y regímenes*

---

<sup>11</sup> Al frente de la institución se encontraban, como Secretario General, Hugo Peacock y como Presidente, Edgardo Rubina.

*impopulares y antidemocráticos fueron grabando los sedimentos de una definida postura contraria a los preceptos de Mayo y de Caseros” (06/01/56).* La ilusión y el optimismo pedagógico como sustento para una transición política tendiente a la disolución de la identidad política peronista y a la reabsorción gradual y la reeducación colectiva de las masas peronistas, colocó a la línea Mayo – Caseros como forma única de pensamiento políticamente correcto, como sustento de una racionalidad política.

Para el *Río Negro*, Mayo y Caseros constituían dos acontecimientos generadores de la causa argentina. Mayo se concebía como el surgimiento de lo nacional, como el despertar de un pueblo sometido al coloniaje que decidía quebrar las estructuras de la dominación extranjera y asumir el principio de soberanía democrática. Caseros era el reencuentro de Mayo, la derrota definitiva del experimento regresivo y despótico, era la alternativa gloriosa de la organización. Así, para el periódico, Mayo y Caseros constituían los dos jalones fundamentales de la argentinidad unidos por un denominador común: *“la predestinación democrática de un pueblo que ha sufrido y luchado para sacudir el yugo de las tiranías” (09/12/55).* En este marco, la asunción de Aramburu fue recibida con beneplácito puesto que se había pronunciado en el mismo sentido. Aunque se diferenciaba en cuanto tomaba distancia de su política represiva. Más bien, se podría sostener que el *Río Negro* prefería colocarse en un lugar al que podríamos resumir como “ni persecución ni represión, sino asimilación”.

Por este motivo, los sindicatos no constituían un obstáculo para avanzar en el proceso de democratización sino un instrumento para viabilizarlo, se concebían como un camino necesario para el camino hacia ella. En oportunidad en que un grupo de delegados de galpones, electos directamente por los obreros de los establecimientos de empaques, fueran detenidos en Cipolletti a raíz de la publicación de volantes donde recomendaban que no trabajaran horas extras mientras subsistiera la desocupación, se preguntaría *“¿Qué pasa con los militantes gremiales? ¿La libertad no existe para ellos” (09/03/56).* Afirmaban, con cierto grado de certeza y énfasis, que una revolución adquiriría categoría de tal no cuando cambiaban hombres y elencos sino cuando cambiaba de métodos y sistemas. El *Río Negro* suponía que episodios como el que los ocupaba tenía una llamativa semejanza con los de épocas que quería que definitivamente se superaran. Aquí se ponía en juego el papel de los sindicatos con un nuevo sentido: los sindicatos fuertes y homogéneos debían constituirse en elementos sustanciales de toda democracia que pretendiera tener sentido popular y los movimientos sindicales debían auspiciarse porque en ellos estaba la recuperación democrática de vastos sectores



populares. Interferir en su desarrollo era crear resentimientos que podían ser semilleros de extremismos y confirmar la prevención de muchos hombres equivocados que creyeron estar sirviendo propósitos de justicia social en el peronismo y que podían ser recuperables para la construcción democrática del pueblo. El reconocimiento de un nuevo sentido en la relación sindicato-democracia, acotaba el significado de la revolución de 1955: *“la revolución no tiene propietarios ni se ha hecho para sectores económicos de la república (...) la gran tarea es darle ahora contenido popular y progresista y evitar que se convierta en instrumento al servicio del privilegio como único medio de ganar al pueblo para la reconstrucción definitiva de la república”* (09/03/56). Como se ve, la apuesta hacia una ficción republicana sugería el principio de cierta igualdad y de un contenido supuestamente popular, en tanto incluso, que introducía, bajo el manto de una interpelación al pueblo, la noción de ciudadano como integrante pleno de la comunidad política nacional a la que se buscaba dar forma. Construir una ciudadanía para un proyecto republicano era una aspiración central del periódico. Se trataba de ser parte de un proceso de pasaje del súbdito a ciudadano. No era más que retomar el proyecto sarmientino de educar al soberano para contribuir a definir una nueva relación entre los individuos y la autoridad. En torno a este interés, se canalizó una parte fundamental de la participación del periódico en el campo periodístico.

El *Río Negro*, tras una posición liberal reformista nacional que pugnaba por una ampliación democrática mediante el eje cultural (o educativo) como matriz para el cambio político, reconocía como condición inevitable una reorganización general del poder judicial. Dicha reorganización consistía en alejar de sus cargos a los que, según el periódico, no habían sabido cumplir con su deber, o sea, los que habían concurrido a los comités políticos, los que se habían mostrado públicamente adictos a núcleos partidarios, los que exhibían retratos de líderes y efigies de *“tituladas jefas espirituales”* y divisas partidarias. Lo único que cuadraba a la dignidad de los estrados eran los símbolos augustos de la patria. En teoría, para el *Río Negro*, la clave era un poder judicial independiente y respetable. Esto se volvía *“la base de una sociedad republicana, donde los derechos y garantías constitucionales se aplican con honestidad”* (14/10/55).

El periódico *Río Negro*, al menos en la coyuntura que estamos analizando, se constituiría en síntoma e indicio de la convicción de que lo político es una dimensión constitutiva de las propias identidades cívicas y no el juego exclusivo entre

profesionales del poder. En ese sentido, no se abstiene del esfuerzo que demanda la complejidad de la construcción de la democracia y la convalida como único destino posible.

### **UNA SÍNTESIS PARCIAL: LOS DILEMAS DEL SENTIDO**

La autodenominada “Revolución Libertadora” abre un periodo de años generosos en la discusión de propuestas. Se configuraba un nuevo cuadro en el que el debate fue parte de una experiencia colectiva, en donde las encrucijadas y las antinomias alejaban al pensamiento político de un estado de reposo y lo embarcaban en la lucha por el poder. Alrededor del peronismo y del problema acerca de qué hacer con las masas, girarían, a no dudarlo, las discusiones. Ello se colocaba en el continente de problemas suscitados por el derrocamiento del gobierno peronista. Toda la disuasión en torno del significado del peronismo estaría regida, en parte, por esta problemática política.

El recorrido hecho, nos recuerda que los debates son la expresión de que todo lo constituido socialmente es siempre contingente, por lo tanto no descansa sobre ninguna necesidad transhistórica o metacultural sino sobre una relación de fuerzas. También nos actualiza la idea de que la necesidad de definir o redefinir sentidos de la acción y de las entidades colectivas hace de toda crisis de integración social un momento de explosión del debate que opera haciendo estallar la percepción reificada de las relaciones sociales. Por ello, en este trabajo, en su carácter introductorio y aun cuando el recorte pueda ser inevitablemente reductor, optamos abordar las ideas y las propuestas ideológicas allí donde aparecían anudadas con una situación, como respuestas a las cuestiones que los actores percibían y definían como problemas.

Desde este marco, consideramos que la posición del periódico *Río Negro*, un órgano que se expresa fuera de los principales centros urbanos de la Argentina y que no por ello deja de ser significativo, representa una manifestación de las divisiones que agrietan aceleradamente el campo político posperonista en la trama de revisiones y apuestas políticas. Asimismo, expresa una de las formas que adopta, en la escena pública, la lucha política por la definición de reglas constitutivas del juego colectivo de construcción de una comunidad política.

En un discurso sin reposo en un contexto de circunstancias agitadas, el *Río Negro* es testimonio de la toma de la palabra para conferirle significado e incluirla en el despliegue de una visión prescriptiva de la sociedad y del estado, pero especialmente, de

la relación “pueblo-política”. Expresa el recorte de las palabras en y desde un fondo de deseos y expectativa y desde allí se dispone en un medio de propagación de las ideas para influir en el proceso político, como guía e intérprete o punto de referencia ideológica.

En una palabra: el recorrido hecho, más allá de la especificidad del recorte propuesto, nos sigue invitando a preguntarnos sobre la relación pueblo-política, un dilema aún vigente que siempre reaparece y se reactiva en momentos de confrontación política aguda.

### **Bibliografía**

Ascencio, Lidia, El campo periodístico en General Roca en el año 1955. Tres periódicos en pugna: *El Tribuno, Alto Valle y Río Negro* ante dos hechos políticos relevantes: la Provincialización de Río Negro y la Revolución Libertadora, VII Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación “Comunicación, crisis global y creatividad constructiva”, organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, General Roca, 10, 11 y 12 de septiembre de 2009, ISBN: 978-987-1549-13-9

De Jong, Gerardo y otros, *El minifundio en el Alto Valle del Río Negro*, Buenos Aires, U.N.Co., 1994

James, Daniel, “Los antecedentes” en *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp. 19-65

Rafart, Gabriel y Enrique Masés, *El peronismo desde los territorios a la nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*, Neuquén, Educo-Reun, 2003.

Rafart, Gabriel y Enrique Masés, “La patria peronista en la norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén” en Darío Macor y César Tchac (ed.), *La invención del peronismo en el interior del país*”, Santa Fe, UNL, 2003, pp. 385-436.